

3090

rw

22603

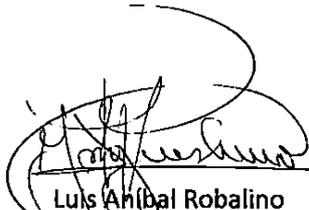
ROW&ROW CONSTRUCTORA CIA. LTDA

Quito, 30 de marzo del 2015

Señor:
ROBERTO CARLOS ROBALINO GOMEZ
Presente.-

Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA ROW&ROW CIA. LTDA. En resolución adoptada el día de hoy, designo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de dos años.

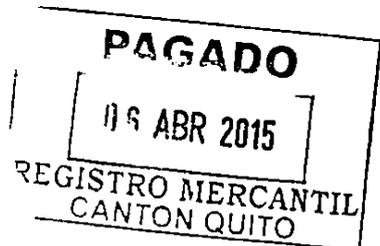
Esta dignidad la ejercerá usted con arreglo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los cuales constan en el artículo veinte y veinte y uno de la Escritura Pública de Constitución las cuales otorgada ante el Sr. Notario Decimó del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Diego J. Almeida Montero, al 10 de Marzo del 2015.


Luis Anibal Robalino
C.E.: 1703288330

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA ROW&ROW CIA. LTDA

Quito, 30 de marzo del 2015


Roberto Carlos Robalino Gómez
C.C. 171574773-7



La escritura pública de constitución de la Compañía CONSTRUCTORA ROW&ROW CIA. LTDA, quedo inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo del 2015. / 112 1534.



TRÁMITE NÚMERO: 22663

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5090
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/03/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	30/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA ROW&ROW CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715747737	ROBALINO GÓMEZ ROBERTO CARLOS	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1537 DEL: 27/03/2015 NOT: DECIMO DEL: 10/03/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL